



4 de enero 2026

El Ministerio de Salud Pública informa que durante los días 2 y 3 de enero se constataron múltiples consultas en centros de salud de los departamentos de Soriano, Colonia y Río Negro por la aparición de un cuadro de erupción cutánea pruriginosa, sin fiebre ni otros síntomas asociados, en personas de distintas edades.

Las personas afectadas refirieron haber concurrido a playas del Río Uruguay y haber realizado baños de inmersión previo al inicio de los síntomas.

Ante esta situación, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Ambiente, en articulación con la Prefectura Nacional Naval y las Intendencias departamentales de Soriano, Colonia y Río Negro, se encuentran trabajando de forma conjunta con el objetivo de identificar la causa de esta afectación, mediante la aplicación de protocolos de investigación epidemiológica y análisis de laboratorio.

En caso de presentar erupción en la piel o picazón luego de un baño en el río, se sugiere lavar la piel con agua corriente. En caso de persistir consultar en un centro de salud.